

Señores
Accionistas de Compañía CAMARONES CANEMA CIA. LTDA.
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales, en la Ley de Compañías y normas conexas, a continuación presento el informe referente a las actividades de la administración de la compañía CAMARONES CANEMA C. LTDA. durante el ejercicio económico 2018.

Durante el año 2018, la compañía CAMARONES CANEMA C. LTDA. dio cumplimiento oportuno a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como a las obligaciones determinadas por la normativa vigente en el territorio ecuatoriano, en los aspectos tributarios (SRI), laboral (IESS, MRL) y societaria (S.CIAS.).

La gerencia general de CAMARONES CANEMA C. LTDA. ha dado cumplimiento y ha hecho cumplir las disposiciones descritas en sus estatutos y directrices expedidas por la Junta General de Accionistas, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.

En el ejercicio fiscal 2018, la compañía CAMARONES CANEMA C. LTDA. a pesar del terremoto del 16 de Abril de 2016 y los efectos devastadores que este causo en las infraestructuras y producción del sector camarónero, se mantuvo cien por ciento operativa con altos y bajos a nivel productivo, pero a consecuencia de este sismo, la empresa tuvo que incurrir en gastos que no estaban proyectados ni presupuestados para su ejecución.

Se pudo cumplir oportunamente con las cuotas de los pagos correspondientes a créditos adquiridos tantos de la bomba axial ST-X-L- 26" APLITEK, adquirida en octubre 23 del 2017. De igual manera en adquisición WEICHAH 6cyl. 193Hp adquirida en marzo 5 del 2017. En agosto 8 del 2018 se precisó adquirir una bomba de 3" FOREST-GARDEN, en este año 2018, se realizaron 6 corridas, mediante el sistema trifásico, notándose que los precios del camarón estuvieron muy bajo, comparado con los precios del 2017.

Dentro de este año también hemos cumplido con el pago de las cuotas mensuales por el crédito otorgado por Banco Comercial de Manabí a Canema Cía. Ltda. por el Monto de \$14,000.

La socia Arq. Ana J. Salazar de Gutiérrez Para propiciar la marcha de la compañía adquirió dos créditos personales, 22 de Septiembre del 2017 un crédito en BANEQUADOR (Quirografario con Seguro de Desgravamen) por el Monto \$20.000 a cinco años plazos, del cual se han cancelado 2 cuotas correspondientes al 2018.

Así mismo el 03 de Octubre del 2018 se renovó el crédito a Banco Comercial de Manabí (Quirografario con Seguro de Desgravamen) por el Monto \$14.000 a tres años plazos. Otorgado a título personal a Arq. Ana J. Salazar de Gutierrez.

Con las obligaciones de SRI, IESS, Ministerio de Acuicultura y Pesca hemos podido cumplir oportunamente.

Hasta el cierre del ejercicio fiscal 2018, se pudo obtener ganancias por la venta del camarón, quedando como resultado que al cierre del año 2018 se pudo obtener ganancias por las ventas de camarón, quedando como resultado al cierre del ejercicio fiscal una Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuestos de US\$ 7,463.71 (Siete mil cuatrocientos sesenta y tres, con 71/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América), así mismo se generó una Participación a trabajadores de US\$ 1,119.56 (Un mil ciento diecinueve, con 56/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América), y un Impuesto a la Renta Causado de US\$ 1,395.71 (Un mil trescientos noventa y cinco, con 71/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América), el mismo que fue cubierto con las retenciones por Impuesto a la Renta que le efectuaron a la Compañía durante el 2018, más el crédito tributario por retenciones de años anteriores, quedando un saldo a favor de la COMPAÑIA, el mismo que se podrá utilizar como crédito tributario para el siguiente ejercicio fiscal.

Para el ejercicio económico fiscal 2019, se recomienda a la Junta General de Accionistas, respecto de políticas y estrategias, continuar con la tecnificación de la camaronera, que permitirá incrementar la producción de camarones y de esta manera, poder hacer frente a las diferentes situaciones adversas que se pudieren presentar en el sector camaronero.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Paulo A. Salazar', with a stylized flourish at the end.

Paulo Andrés Gutiérrez Salazar
GERENTE GENERAL